

# CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES MEXICANOS PARA INGRESAR A PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE POSGRADO PARA EL AÑO ESCOLAR 2017-2018

La Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) convoca a los ciudadanos extranjeros hispanoparlantes interesados en cursar la Maestría en Investigación Educativa a que se inscriban al proceso de selección para el año escolar 2017-2018. Para consultar la convocatoria general ingresar a <a href="www.seleccion.uady.mx/posgrado">www.seleccion.uady.mx/posgrado</a>.

Para ingresar a la Maestría en Investigación Educativa en la UADY es necesario cumplir los siguientes requisitos generales:

- Presentar el EXADEP (https://www.ets.org/es/exadep/).
   El EXADEP tiene una vigencia de tres años a partir de su fecha de aplicación. Si no cuenta con este examen y reside en México o desea presentarlo en México, la UADY ofrece una fecha de aplicación como parte del proceso de selección (ver más adelante).
- 2. Presentar un certificado de idioma inglés que avale al menos el nivel B1 según el MCERL

#### **EQUIVALENCIAS ENTRE CERTIFICACIONES DEL IDIOMA INGLÉS ACEPTADAS POR LA UADY**

Orientación del PEP	MCERL	CENNI	TOEFL		IELTS	CAMBRIDGE ESOL
			IBT	ITP		
Investigación	B1	8-10	42-71	460-542	3.5-4.5	PET

MCERL: Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas

CENNI: Certificación Nacional de Nivel de Idioma TOEFL: Test of English as a Foreign Language IBT: Internet-Based TOEFL (vigencia 2 años)

ITP: Institutional Test Based TOEFL (vigencia 2 años)
IELTS: International English Language Testing System

PET: Preliminary English Test

KET: Key English Test

Para cualquier duda sobre equivalencias o validez de certificaciones de idioma emitidos por instituciones o escuelas de idiomas, favor de consultar al Centro Institucional de Lenguas (www.cil.dgda.uady.mx/) al email: cil@correo.uady.mx.



#### PROCESO DE REGISTRO

Para registrarse al proceso de selección de la Maestría en Investigación Educativa de la UADY se deberá seguir el siguiente procedimiento que consta de siete etapas.

Tenga presente que la admisión a este Programa Educativo se llevará a cabo en el siguiente período:

Abre el 13 de marzo de 2017 y cierra el 4 de mayo de 2017 y de ser aceptado, el ingreso es en agosto de 2017

Consulte en www.seleccion.uady.mx/posgrado

#### **RESUMEN DE ETAPAS**

ETAPA	<b>ACCIONES A REALIZAR</b>	PERÍODO
1	Registro en línea y pago de derechos	13 de marzo al 4 de mayo
2	Validación de identificación	10 al 16 de mayo
3	Impresión del comprobante de ingreso	22 al 26 de mayo
4	Requisitos específicos de cada programa	Consultar la convocatoria específica del programa
5	Presentación del EXANI III	27 de mayo
6	Resultados del proceso de selección	A partir del 5 de julio
7	Inscripción al programa de estudios	Del 8 al 18 de agosto

#### ETAPA 1: REGISTRO EN LÍNEA Y PAGO DE DERECHOS Del 13 de marzo al 4 de mayo de 2017

#### Registro en línea

Ingresar al Sistema de Información para el Proceso de Selección (SIPS), y ejecutar los siguientes pasos:

- I. Generar clave de usuario y contraseña.
  - a) Ingresar a la página del proceso de selección (www.seleccion.uady.mx/posgrado)
  - b) Elegir la opción "Posgrado".
  - c) Seleccionar la opción "Ingresar al SIPS".
  - d) Generar clave de usuario y contraseña, para ingresar al SIPS cada vez que se requiera.
  - e) Seguir el procedimiento indicado y proporcionar la información que se solicita.
- II. Registrarse en línea (proporcionar datos personales, encuesta socioeconómica del CENEVAL y elegir el programa de posgrado de su interés).
  - a) Entrar al SIPS
  - b) Elegir la opción "Posgrado"
  - c) Seleccionar la opción "Acceso al SIPS" para enlazarse al sistema
  - d) Introducir la **clave de usuario y contraseña** y seguir el procedimiento indicado para proporcionar la información que se solicita:
    - i. Responder la encuesta CENEVAL
    - ii. Elegir el programa de interés.
- III. Efectuar el pago de derechos (en ventanilla bancaria o en línea).
  - a) El pago en línea se podrá efectuar con cualquier tarjeta bancaria de crédito o débito.
  - b) Para pagar en banco: elegir la opción "Pago en ventanilla", imprimir la ficha de pago y pagar en cualquier sucursal BANCOMER.

#### **CUOTAS DE RECUPERACIÓN**

	Cuota (USD)
Registro*	\$130.00
Registro y EXADEP	\$220.00

<sup>\*</sup>El aspirante ya cuenta con EXADEP vigente.



#### Notas:

- 1. Independientemente de la forma de pago se recomienda enfáticamente conservar el comprobante para cualquier aclaración.
- 2. Una vez realizado el pago no se podrá cambiar la opción de programa de posgrado elegida.
- 3. Fecha límite para el pago de cuotas:
  - (ingreso en agosto 2017) jueves 4 de mayo de 2017
- 4. Los pagos realizados posteriores a estas fechas no serán validados y por ende el aspirante pierde el registro.
- 5. Una vez realizado el pago no hay devolución.
- 6. La falsedad de declaración en los datos solicitados causará la exclusión del aspirante al proceso de selección.
- 7. Es muy importante comunicarse con el coordinador del programa una vez que se complete el registro. Los PEP pueden aplicar otros pagos. Consulte con su coordinador.

# ETAPA 2: VALIDACIÓN DE IDENTIFICACIÓN Del 10 al 16 de mayo de 2017

En esta etapa se solicita subir una foto personal al SIPS que será incluida en el pase de ingreso al EXADEP y matrícula (en caso de ser aceptado).

#### Para cargar la foto:

- 1. Entrar al SIPS.
- 2. Introducir clave de usuario y contraseña y seguir el procedimiento indicado para "cargar fotografía".

#### Notas importantes:

- 1. La imagen deberá ser una fotografía a color tamaño infantil (2.5 x 3.0 cm) con fondo claro. Deberá ser reciente, de frente, con la mirada a la cámara, cabeza descubierta y frente despejada, cabello recogido y sin accesorios (lentes, aretes, collares, piercings, gorras, sombreros, etc), con camisa o blusa con mangas.
- 2. La fotografía deberá tener una adecuada iluminación y nitidez que permita que el rostro sea claramente reconocible.
- 3. La imagen deberá ser un archivo en formato JPEG (extensión jpg o jpeg) con un tamaño máximo de 200 Kb.
- 4. El archivo deberá nombrarse foto.jpg o foto.jpeg.
- 5. Las fotografías serán validadas por personal especializado. Los resultados de la validación se enviarán por correo electrónico a partir del **16 de mayo**.
- 6. Si la fotografía fue validada se podrá proceder con la Etapa 3 del proceso.
- 7. Si la fotografía fue rechazada, se deberá subir una nueva el 18 de mayo.
- 8. La universidad no hará correcciones a las fotografías que no cumplan con las características señaladas.
- 9. Si la fotografía no ha sido validada al cierre de la etapa, NO se podrá continuar con el proceso.

Para dudas o mayor información consultar el **tutorial disponible** en <u>www.selección.uady.mx/posgrado</u> o comunicarse al Centro de Atención a Dudas y Encuesta (CADE) llamando a los teléfonos +52 (999)93-02120, +52 (999) 93-02121, +52 (999) 93-02123.



#### ETAPA 3: IMPRESIÓN DEL COMPROBANTE DE INGRESO Del 22 al 26 de mayo de 2017

Para los aspirantes que presentarán el EXADEP en la fecha que aplica la UADY, este comprobante será el pase de ingreso al examen. El comprobante solo lo podrán imprimir los aspirantes que hayan completado satisfactoriamente las etapas 1 y 2. Para imprimir el comprobante: ingresar al SIPS y seguir las indicaciones.

En el comprobante se indicará:

- a) Lugar y horario donde se presenta el EXADEP, si aplica.
- b) Instrucciones para el acceso a la sede y para localizar el salón asignado para presentar el examen.
- c) Materiales de apoyo permitidos en el examen.
- d) Documentos indispensables para presentar el examen
- e) Recomendaciones generales para lograr un mejor desempeño.
- f) Los aspirantes que cuentan con EXADEP vigente (aplicado durante 2016 o 2017) deberán comunicarse con el coordinador del PEP para entregar el resultado del examen.

#### ETAPA 4: REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Los aspirantes deberán asistir a la Unidad de Posgrado e Investigación de la Facultad de Educación en el Campus de Ciencias Sociales Económico-Administrativas y Humanidades los días 1 y 2 de junio de 2017 (únicos días) en horario de oficina (08:00 a 13:00 h. y de 16:00 a 18:00 h.) para el llenado del cuestionario sociodemográfico y para ser informado del día y hora de su entrevista. Asímismo, deberán entregar a la coordinación del programa copias del título de licenciatura y de la cédula profesional. Las entrevistas se realizarán entre el 05 y 09 de junio de 2017.

La Maestría en Investigación Educativa publica su convocatoria específica en los sitios: <a href="www.seleccion.uady.mx">www.seleccion.uady.mx</a>/posgrado y <a href="www.seleccion.uady.mx">www.seleccion.uady.mx</a></a> y <a href="www.seleccion.uady.mx">www.seleccion.uady.mx</a></a>/posgrado y <a href="www.seleccion.uady.mx">www.seleccion.uady.mx</a></a> y <a href="www.seleccion.uady

#### ETAPA 5: PRESENTACIÓN DEL EXADEP 27 de mayo de 2017

La sede y las listas se podrán consultar en www.seleccion.uady.mx/posgrado en la siguiente fecha:

• Del 24 al 27 de mayo de 2017

Presentar el examen:

• El 27 de mayo de 2017

Para presentar el examen es requisito llevar y presentar el comprobante de inscripción con fotografía, así como una identificación vigente con fotografía:

- Pasaporte.
- Forma migratoria vigente (para residentes en México).
- Documento de identificación nacional (DIN) (es imprescindible que tenga fotografía).
- Licencia de conducir.

Los resultados de este examen se podrán consultar en el SIPS a partir de la siguiente fecha:

El 23 de junio de 2017



### ETAPA 6: RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN A partir del 5 de julio de 2017

Las listas de los aspirantes aceptados a ingresar en la Maestría en Investigación Educativa de la UADY se publicarán en: www.seleccion.uady.mx/posgrado y en el sitio www.educacion.uady.mx en la fecha indicada arriba.

A partir de la publicación de los resultados, cada aspirante podrá solicitar al coordinador del programa el dictamen con el resultado del proceso de selección, en el que se debe indicar claramente si el aspirante fue o no aceptado, así como las razones que sustentan tal decisión.

Los resultados del proceso de selección son validados por el cuerpo colegiado encargado de la administración del programa y no serán reconsiderados, excepto que se detecte algún error de procedimiento, en cuyo caso deberá comunicarse a la Coordinación Administrativa del Sistema de Posgrado e Investigación al teléfono +52(999)9300900 ext. 1335 en horario de 8:00 a 14:00 de lunes a viernes.

# ETAPA 7: INSCRIPCIÓN Del 8 al 18 de agosto de 2017

Solo para aspirantes seleccionados, el curso de inducción se llevará a cabo los días **14 y 15 de agosto del 2017** en el auditorio de la Facultad de Educación.

La inscripción de los aspirantes aceptados se realizará en las instalaciones de la Facultad de Educación.

Así mismo se deberá cumplir con los requisitos específicos establecidos por el programa de posgrado. Esto incluye fechas específicas para realizar el proceso de inscripción dentro del período señalado, por lo que deberá consultarse los días y horarios que programe la facultad sede correspondiente para realizar dicha inscripción.

#### Documentación a entregar al control escolar al momento de la inscripción:

- 1. Original del certificado de estudios completos de licenciatura;
- 2. Original del título de licenciatura;
- 3. Original del acta o certificado de nacimiento debidamente legalizada por el servicio consular mexicano o estudiar en México);
- 4. Fotocopia de la calidad migratoria (residente temporal por estudios o residente permanente con permiso para estudiar en México);
- 5. Fotocopia de la CURP (Clave única de Registro de Población). Esta clave se le otorga a todo ciudadano extranjero residente en México o cuando tramita su visa de estudiante.
- 6. Fotocopia del pasaporte vigente.

#### Notas:

- 1. En caso de aspirantes aceptados que hayan estudiado en el extranjero, deberán traer el oficio de la revalidación o el dictamen técnico emitido por la SEP del certificado de estudios de la licenciatura.
  - De no contar con dicho documento se deberá presentar una constancia de que está en trámite.
- 2. Después del proceso de indexación de documentos, se devuelven los originales pagando un derecho de certificación de documentos en la caja general de la UADY.
- 3. En caso de que el título o grado se encuentre en trámite, se deberá presentar una constancia oficial con fotografía y sello de la institución donde cursó la licenciatura, que avale que se encuentra en trámite dicho documento.
- 4. Para concluir el proceso de inscripción se deberá entregar el certificado de estudios completos a más tardar el 29 de septiembre de 2017.
- 5. Para las universidades que consideran la graduación de sus estudiantes a través de cursar un semestre de estudio en un PEP, los estudiantes tendrán 8 meses a partir del inicio del curso para entregar su título o constancia de que éste se encuentra en trámite.



#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- La cuota de recuperación del proceso de selección, NO es reembolsable.
- Se recomienda que todos los comprobantes que se generan a través de las diferentes etapas del proceso de selección, sean impresos y resguardados por los interesados, para cualquier aclaración.
- Cualquier modificación a la presente convocatoria, la autorizará el C. Rector y se dará a conocer por medio del C. Secretario General de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Toda la información del proceso de selección se podrá consultar en <a href="www.seleccion.uady.mx/posgrado">www.seleccion.uady.mx/posgrado</a>. Adicionalmente, se podrá solicitar información y aclaraciones al Centro de Atención de Dudas y Encuesta (CADE) a los teléfonos +52 (999) 93-02120, +52 (999) 93-02121, +52 (999) 93-02122, +52 (999) 93-02122 en el horario de 8:00 a 17:00 de lunes a viernes o al correo electrónico posgrados@correo.uady.mx.

Esta convocatoria fue aprobada por el H. Consejo Universitario, en sesión extraordinaria efectuada el día 18 de enero de 2017, conforme a lo dispuesto por los artículos 116 y 153 del Estatuto General.